



## ESTADOS FINANCIEROS

### **Fondo Nacional de la Porcicultura**

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

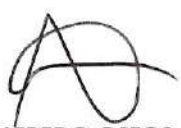
## Tabla de contenido

Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de resultados Integral .....	4
Estado de cambios en el patrimonio .....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
1. Ente Contable y Objeto Social .....	7
2. Marco Técnico Normativo .....	8
3. Bases de medición.....	9
4. Uso de estimaciones y juicios .....	10
5. Resumen de las principales políticas contables .....	10
5.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo.....	10
5.2. Inversiones de administración de liquidez.....	10
5.3. Cuentas por cobrar .....	11
5.4. Inventarios .....	11
5.5. Propiedades, Planta y Equipo .....	12
5.6. Otros Activos.....	13
5.7. Cuentas por pagar .....	13
5.8. Beneficios a empleados .....	13
5.9. Impuesto a las ganancias .....	13
5.10. Cuentas de Orden.....	14
5.11. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	14
Cuotas de Fomento.....	14
5.12. Ingresos de Transacciones con Contraprestación .....	14
5.13. Intereses.....	16
6. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	16
7. Cuentas por cobrar .....	19
8. Inventarios.....	23
9. Propiedades, planta y equipo .....	24
10. Otros activos- Activos Intangibles.....	25
11. Cuentas por pagar .....	25
12. Beneficios a empleados .....	28
13. Pasivos Estimados .....	28
14. Ingresos de Actividades Ordinarias.....	29
15. Otros Ingresos .....	31
16. Gastos Generales.....	31
17. Costo Financiero Neto .....	32
18. Costo de ventas .....	33
19. Cuentas de orden.....	33
20. Capital Fiscal .....	33
21. Reserva .....	33
22. Impactos al nuevo marco normativo .....	33


**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2018**  
 (Expresado en Miles de Pesos colombianos)

	NOTA	2018	
		31 DICIEMBRE	01 DE ENERO
<b>Activo Corriente</b>		<b>13.996.144</b>	<b>12.213.595</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6.619.987	5.835.485
Cuentas por cobrar	7	5.920.546	5.268.457
Inventarios	8	1.455.611	1.109.653
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>499.136</b>	<b>394.606</b>
Propiedades, planta y equipo	9	249.569	184.557
Otros activos	10	249.567	210.049
<b>Total Activo</b>		<b>14.495.280</b>	<b>12.608.201</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Deudoras de Control	19	2.601.340	2.067.080
Acreedoras de Control por contra	19	293.706	325.951
		<b>2.895.046</b>	<b>2.393.031</b>


  



**JORGE ALFREDO OSTOS**  
 Presidente Ejecutivo  
 Porkcolombia



**ALEXANDRA PEDREROS CORTES**  
 Auditor Interno  
 Miembro GBP Audit SAS  
 I.P.NO. 43050



**MARIA T. CARDOZO V.**  
 Contador  
 T.P. No. 29663

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

(Expresado en Miles de Pesos colombianos)

PASIVO	NOTA	2018	
		31 DICIEMBRE	01 DE ENERO
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>5.561.882</b>	<b>4.891.483</b>
Cuentas por pagar	11	4.774.017	4.130.700
Beneficios a empleados	12	400.067	265.449
Pasivos Estimados	13	387.798	480.892
Otros pasivos		-	14.442
<b>Total pasivo</b>		<b>5.561.882</b>	<b>4.891.483</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>8.933.398</b>	<b>7.716.718</b>
Capital fiscal	20	4.579.488	5.851.918
Reserva	21	3.363.312	3.363.312
Impactos al nuevo marco normativo	22	(226.082)	(226.082)
Resultado del ejercicio		1.216.680	(1.272.430)
<b>Total patrimonio</b>		<b>8.933.398</b>	<b>7.716.718</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>14.495.280</b>	<b>12.608.201</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Deudoras de Control	19	2.601.340	2.067.080
Acreedoras de Control por contra	19	293.706	325.951
		<b>2.895.046</b>	<b>2.393.031</b>



JORGE ALFREDO OSTOS  
Presidente Ejecutivo  
Porkcolombia



ALEXANDRA PEDREROS CORTES  
Auditor Interno  
Miembro GBP AUDIT SAS  
I.P. NO. 45050.1




MARIA I. CARDOZO V.  
Contador  
T.P. No. 29663 - T

**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**  
 (Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

		<u>2018</u>
	<b>NOTA</b>	
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>14</b>	<b>39.591.988</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>36.913.749</b>
Cuota Parafiscal Ley 272 de 1996		23.057.937
Cuota Parafiscal Ley 623 de 2000		13.855.812
<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>2.678.239</b>
Productos Agropecuarios		2.394.138
Bienes Comercializados		3.385
Asistencia Técnica		200
Venta de Servicios		280.516
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>18</b>	<b>2.975.383</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>36.616.605</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>	<b>16</b>	<b>4.780.890</b>
Sueldos y salarios		3.864.147
Contribuciones Imputadas y efectivas		769.251
Aportes sobre nomina		147.492
<b>GASTOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>16</b>	<b>29.828.200</b>
Estudios y proyectos		25.174.549
Materiales y suministros		26.527
Mantenimiento y reparaciones		69.086
Servicios públicos		94.345
Arrendamientos		32.018
Víaticos y gastos de viaje		367.291
Impresos, publicaciones y suscripciones		40.524
Comunicaciones y transportes		328.096
Seguros generales		18.794
Contratos de administración		3.628.998
Elementos de aseo y cafetería		10.505
Gastos legales		83
Muebles de oficina y software		37.384
<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>16</b>	<b>220.160</b>
Impuestos, tasas y contribuciones		220.160
<b>DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES</b>	<b>16</b>	<b>889.035</b>
Deterioro de valor deudores		680.245
depreciación propiedades, planta y equipo		56.625
Amortizaciones intangibles		152.165
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>15</b>	<b>72.397</b>
Ajuste diferencia en cambio		304
Otros ingresos ordinarios		5.759
Reintegro deterioro de valor cuentas por cobrar		66.334
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>970.717</b>
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>		<b>245.963</b>
Ingresos financieros	<b>17</b>	279.050
Costos financieros		33.087
Financieros		
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>1.216.680</b>

  
**JORGE ALFREDO OSTOS**  
 Presidente Ejecutivo  
 Porkcolombia

  
**ALEXANDRA PEDREROS C.**  
 Auditor Interno  
 Miembro GBP Audit SAS  
 T.P. No. 43050

  
**MARIA ISABEL CARDOZO V.**  
 Contador  
 T.P.No.29663





**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

A 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA	CAPITAL FISCAL	RESERVA	RESERVA	AJUSTE AL NUEVO MARCO NORMATIVO	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	20	21	22			
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO 2018</b>	<b>5.851.918</b>	<b>3.363.312</b>	<b>-226.082</b>		<b>-1.272.430</b>	<b>7.716.718</b>
Cambio en el patrimonio	-1.272.430	0	0		1.272.430	0
Resultado de periodo					1.216.680	1.216.680
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>4.579.488</b>	<b>3.363.312</b>	<b>-226.082</b>		<b>1.216.680</b>	<b>8.933.398</b>
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>4.579.488</b>	<b>3.363.312</b>	<b>-226.082</b>		<b>1.216.680</b>	<b>8.933.398</b>

  
**JORGE ALFREDO OSTOS**  
Presidente Ejecutivo  
Porkcolombia

  
**MARIA ISABEL CARDOZO V.**  
Contador  
T.P.No.29663

  
**ALEXANDRA PEDREROS CORTES**  
Auditor Interno  
Miembro GBP Audit SAS  
T.P.No.43050-T

## FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

*(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)*

#### Bases de preparación de los Estados financieros

##### 1. Ente Contable y Objeto Social

**El Fondo Nacional de la Porcicultura**, es una cuenta a nivel nacional, utilizada para el recaudo de los recursos captados provenientes de la Cuota de Fomento Porcícola, creada por la Ley 272 de 1996, Ley 623 de 2000 y los Decretos Reglamentarios 1522 y 2025, unificados en el decreto único reglamentario 1071 del 26 de mayo de 2015, formalizado inicialmente mediante el Contrato de Administración 106/96 y posteriormente con el Contrato 20090193 de noviembre 18 de 2009, cuyo término de vigencia es diez (10) años, firmado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores.

La cuota de fomento es una contribución parafiscal que se utiliza en programas orientados a beneficiar al sector, como lo establece la Ley las personas que deben pagar esta cuota son los productores de porcinos, sean personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho y los comercializadores de porcinos; el valor de la cuota de fomento porcino corresponde al 32% de un salario mínimo diario legal vigente de acuerdo a la Ley 1500 del 29 de diciembre de 2011, por cada porcino al momento del sacrificio.

El manejo de los recursos captados por el **Fondo Nacional de la Porcicultura** está controlado por: La Vigilancia Administrativa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, según lo establece el capítulo 2 del decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 la Vigilancia Administrativa de la Tesorería General de la República, el Control Fiscal de la Contraloría General de la República, el Control Contable de la Contaduría General de la Nación, el Control Interno de la Auditoría Designada y la vigilancia de los Porcicultores, mediante los representantes en la Junta Directiva del **Fondo Nacional de la Porcicultura**.

El Congreso de la República, mediante la Ley 623 del 21 de noviembre de 2000, declara de interés social nacional la Erradicación de la Peste Porcina Clásica en todo el territorio de Colombia. Para cumplir con este objetivo, el Gobierno Nacional adoptó las medidas pertinentes reglamentando la cuota de recaudo y otras disposiciones en la mencionada ley.



## 2. Marco Técnico Normativo

**El Fondo Nacional de la Porcicultura**, prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la resolución 533 de 2015 que incorpora al régimen de contabilidad pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos, de las entidades de gobierno a la cual el fondo pertenece de acuerdo al listado de entidades sujetas emitida por la CGN, del 17 de febrero de 2017.

De igual forma el Fondo aplicó el instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015, en la preparación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, y la elaboración de los primeros estados financieros bajo esta nueva regulación.

Por lo tanto, el Fondo tiene en cuenta en la elaboración de sus estados financieros todas las directrices, cambios en las Políticas Contables de Regulación Contable y en la Definición del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, y demás pronunciamientos que expida como ente regulador en materia contable la CGN.

Por último, el proceso de identificación, registro, el **Fondo Nacional de la Porcicultura**, aplica el Catálogo General de Cuentas, a nivel de documento fuente y reporte, establecidos en la resolución 620 de 2015, emanadas por la Contaduría General de la Nación, y en todas las normas, procedimientos, circulares e instructivos que la modifiquen o adicionen. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

### **Nuevos pronunciamientos contables:**

#### **RESOLUCIÓN 484 DEL 17 OCTUBRE DE 2017**

**ARTICULO 1.** Modifica el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las normas para el Reconocimiento, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, las cuales quedarán tal y como se describe textualmente en el anexo que hace parte integral de la presente Resolución.

**ARTICULO 2.** Modificar el Artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones, el cual quedará así:

**“ARTICULO 4 Cronograma.** El cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la presente Resolución comprende dos periodos: Preparación obligatoria y primer periodo de aplicación.

**Período de preparación Obligatoria.** Es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre del 2017. En este periodo, las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la



preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN.

Dentro del plan de acción deberá considerarse el 1ro. de enero de 2018, las entidades determinarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los nuevos Marcos Normativos, u los cargarán en los sistemas de información, para dar inicio al primer periodo de aplicación.

Para las entidades del ámbito del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) la contaduría General de la Nación definirá el procedimiento de cargue de saldos iniciales en este sistema.

**Primer periodo de aplicación.** Es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre de 2018, las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- b. Estado de resultados de 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**Parágrafo 1.** El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará de forma obligatoria, para el periodo contable de 2019. No obstante, las entidades podrán presentarlo voluntariamente para el periodo contable 2018.

**Parágrafo 2.** Los primeros estados financieros bajo el Nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior."

**ARTICULO 3.** Para determinar los saldos iniciales al 1ro de enero de 2018, según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución 693 de 2016, se observarán las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para las entidades de Gobierno anexas a la presente Resolución y el instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, mediante el cual se imparten las instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno.

**ARTICULO 4. Vigencia y Derogatoria.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario Oficial, de conformidad con el Artículo 119 de la Ley 489 de 1998, tiene aplicación a partir del 1 de enero de 2018 ya eroga el Artículo 1ro de la Resolución 693 de 2016 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

### 3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de las mediciones mencionadas en el apartado 6.3.4 del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, dicho apartado establece que la medición de los activos están dados por el costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso, sin

embargo, de acuerdo a la naturaleza de los activos, las mediciones aplicada por el **Fondo Nacional de la Porcicultura** se establecieron en el Manual de Políticas Contables, las cuales serán reveladas en el presente documento.

En cuanto a la medición de los pasivos el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno en su apartado 6.3.5, establece como bases de medición el costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado, establecidos por el Fondo en el Manual de Políticas Contables, cuya escogencia de valores son revelados en el presente documento.

#### **4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros del **Fondo Nacional de la Porcicultura** de conformidad con el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la resolución 533 de 2015 requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **5. Resumen de las principales políticas contables**

##### **5.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

##### **5.2. Inversiones de administración de liquidez**

Las inversiones están representadas en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles

Las inversiones realizables se registran a su valor de adquisición y corresponden a valores de fácil liquidez.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Fondo, éstas se encuentran representadas en inversiones a corto plazo, que son fácilmente convertible en efectivo, que se mantienen para cumplir con los



compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### 5.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos a favor de la entidad que han sido generados en desarrollo de sus funciones y por los conceptos de: cuota de recaudo, distribución de bienes y prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar en su reconocimiento son clasificadas al costo, medidas al valor de la transacción, posterior al reconocimiento, el Fondo mantendrá el valor de las cuentas por cobrar al valor de la transacción y serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

### 5.4. Inventarios

Los inventarios de **Fondo Nacional de la Porcicultura** representan bienes tangibles, adquiridos para ser comercializados a fin de acometer lo establecido en la Ley 623 de 2000

Los inventarios de biológico, chapetas, chapeteadoras, tenazas y bulones, están contabilizados al costo de adquisición y valorados con base en el método de costo promedio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes.

Con posterioridad al reconocimiento, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

## 5.5. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo representan los bienes tangibles de propiedad del **Fondo Nacional de la Porcicultura** utilizados en el desarrollo de las actividades de la entidad. Registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Fondo.

La depreciación de los bienes del Fondo se calcula sobre el costo de adquisición, utilizando el método de línea recta, hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Por lo tanto, las vidas útiles establecidas por el Fondo son las siguientes: Equipos de oficina 10 años; equipos de Comunicación y Computo 5 años. Lo anterior no es aplicable a los terrenos, los cuales no se deprecian.

Los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en función de su causación.

El costo y la depreciación de las propiedades, planta y equipos vendidos o retirados son registrados en las correspondientes cuentas con sus contrapartidas y las utilidades o pérdidas se registran en cuentas de resultados.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.



## **5.6.Otros Activos**

Bajo este concepto se registran los bienes dados en comodato, licencias de software, marcas y patentes, se encuentran registrados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas.

Las licencias de software son registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

### **Bienes Entregados en Comodato**

Corresponde a todos y cada uno de los bienes de propiedad del **Fondo Nacional de la Porcicultura**, entregados a terceros bajo contratos de comodato, tales como; muebles y enseres, y equipos de comunicación y computación.

## **5.7.Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios y en particular las relacionadas con el cumplimiento a lo establecido en la Ley 623 de 2000.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo y su medición inicial y posterior se reconocerán por el valor de la transacción.

## **5.8.Beneficios a empleados**

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral y las cuales se consolidan al final de cada ejercicio, en virtud de la aplicación de las normas legales.

Los beneficios a los empleados del Fondo son clasificados a corto plazo, es decir, Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

## **5.9.Impuesto a las ganancias**

No se consideran contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, los Fondos Parafiscales, Agropecuarios y Pesqueros, de que trata el Capítulo V de la Ley 101 de 1993.

## 5.10. Cuentas de Orden

Se contabilizan en cuentas de orden los valores de los bienes en poder de terceros, propiedades, planta y equipo totalmente depreciado, acuerdos de pago, sanciones DIAN, contratos vigentes, litigios, demandas y castigos de cartera, entre otros.

## 5.11. Ingresos de transacciones sin contraprestación

### Reconocimiento.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) la entidad tenga el control sobre el activo,
- b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

### Cuotas de Fomento.

La entidad recibe ingresos sin contraprestación por concepto de Cuotas de Fomento, las cuales se clasifican dentro del concepto de retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones, pues estos ingresos son determinados por disposiciones fiscales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, el degüello de ganado porcino

**Reconocimiento:** la entidad reconocerá ingresos por cuotas de fomento, en el momento que los entes recaudadores registran y certifican el beneficio en el Sistema Nacional de Recaudo, de acuerdo con la Ley 272 de 1996 decreto 1648 de 2015 y Resolución 413 de 2015.

Los ingresos cuotas de fomento se medirán por el valor determinado en las certificaciones extraídas del sistema Nacional de Recaudo.

**Medición:** Los ingresos cuotas de fomento se medirán por el valor determinado en las certificaciones extraídas del sistema Nacional de Recaudo

## 5.12. Ingresos de Transacciones con Contraprestación



## **Reconocimiento**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, como los rendimientos financieros.

## **Venta de Bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b. la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- c. el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- d. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
- e. los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos se hayan cumplido. No obstante, los ingresos no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

## **Prestación de Servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- c. el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d. los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

## Determinación del Grado de Avance

La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

### 5.13. Intereses

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

**Medición:** Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

## 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

A 31 de diciembre, el efectivo comprende:

	<u>31/12/2018</u>
<b><u>Caja</u></b>	
1) Caja Moneda extranjera	\$ 3.083
Caja Menor	1.570
	<u>4.653</u>
<b><u>Bancos y corporaciones</u></b>	
2) Cuentas Corrientes	\$ 972.123
3) Cuentas de Ahorro	466.899
	<u>1.439.022</u>
<b>4) <u>Otros depósitos en instituciones Financieras</u></b>	
Fiducia encargo 48857 EPPC	904.102
Fiducia encargo 33379 EPPC	2.021.874
Fiducia Encargo 48840FNP	1.301.126
Fiducia encargo 84136 FNP	447.590
CDT N.	500.000
Rendimientos financieros	1.620
	<u>5.176.312</u>
<b>Efectivo y Equivalente al efectivo</b>	<b>\$ <u>6.619.987</u></b>



- (1) A 31 de diciembre de 2018 el FNP terminó en la cuenta de moneda extranjera con 17,16 dólares que se liquidaron a una TRM de \$3,249,75 para un valor en pesos de \$55.765,71 y a 815 euros a una TRM de 3.714,95 equivalentes en pesos a \$3.027.685,63, para un total de moneda extranjera a 31/12/2018 de 3.083.451 y en miles de pesos a \$3.083
- (2) El Fondo Nacional de la Porcicultura a 31 de diciembre de 2018, cuenta con las siguientes cuentas corrientes

<u>Cuentas corrientes</u>	<u>2018</u>
a) Banco Agrario	\$ 7.435
b) B Occidente 0031	16.556
a) Bancolombia 1445	445.921
c) Bancolombia 5135	335.940
d) Bancolombia 8459	166.270
	<u>\$ 972.123</u>

Utilización de las cuentas

- a) Recaudo cuota de fomento y pago de proveedores
- b) Recaudo de biológico y Pago proveedores EPPC
- c) Diagnostico rutinario
- d) Ica Carta de entendimiento

En las cuentas corrientes Bancolombia del Fondo Nacional de la Porcicultura terminada en 1445,5135,8459 y cuenta corriente Bancolombia del programa de EPPC terminada en 5695 quedaron los siguientes cheques girados y no cobrados del mes de diciembre que relacionamos a continuación:

<u>Bancolombia cta corriente 1445</u>		
<u>Fecha</u>	<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
28/12/2018	Wavemaker Colombia S.A.S	3.891
28/12/2018	Caracol Televisión S.A	3.578
28/12/2018	Prime Producciones	3.168
28/12/2018	Frank Steven Jaramillo	1.443
28/12/2018	Manuel Fernando Perdomo	1.188
28/12/2018	Néstor Enrique Daza	1.107
28/12/2018	Andrea Vásquez Albarán	579
<u>Bancolombia cta. corriente 5135</u>		
28/12/2018	Suministros Clínicos Isla	9.627
<u>Bancolombia cta. corriente 8459</u>		
28/12/2018	Leonardo Javier Ospina	62
<u>Bancolombia cta. corriente 5695</u>		
28/12/2018	Ganacor	2.842
28/12/2018	Ana Catalina Lara	2.641
28/12/2018	Ivanagro	1.532

28/12/2018	Goajira	355
28/12/2018	C.de ganaderos Norte de Sta	355
28/12/2018	Álvaro López Dueñas	343
28/12/2018	Luis Javier Velásquez	343
28/12/2018	Silvaragro S.A.S	243
28/12/2018	Todocampo Agropecuario	205
28/12/2018	C. de ganaderos de San José	177
28/12/2018	Rosmery Barrera	107
<b>Total cheques no cobrados</b>		<b><u>33.786</u></b>

- (3) El Fondo Nacional de la Porcicultura a 31 de diciembre de 2018, cuenta con las siguientes cuentas de ahorro:

<u>Cuentas de ahorro</u>	<u>2018</u>
a) Bancolombia 8811	\$ 240.969
b) B. Occidente 3255	62.238
c) Bancolombia 5695	163.692
	<b>\$ 466.899</b>

Utilización de las cuentas

- a) Consignación saldo de legalizaciones, reembolsos, anticipos y abono a publicaciones FNP
  - b) Compra y pago de Biológico
  - c) Consignación saldo de legalizaciones, reembolsos, anticipos EPPC
- (4) A 31 de diciembre de 2018, el FNP cuenta con cuatro encargos fiduciarios con la Fuduprevisora S.A y un C.D.T con el banco GNB Sudameris entidades calificadas como tripe A. El encargo número 38379 de EPPC corresponde al valor del Fondo de Emergencia que se creó para cubrir contingencias al momento que se presente un brote de peste porcina. Los encargos fiduciarios están rentando interés de 3,232% efectivo anual.

Es impórtate resaltar que por decisión administrativa se debe dejar un fondo de emergencia en la fiducia Fiduprevisora de la siguiente forma: Para el programa de Erradicación Peste Porcina un fondo de \$900.000.000 de pesos m/cte. y en el Fondo Nacional de la Porcicultura un fondo de \$ 1.300.000.000 de pesos m/cte., valores que efectivamente quedaron con corte a 31/12/2018,

No existen restricciones sobre el efectivo.

## 7. Cuentas por cobrar

A 31 de diciembre, los deudores incluyen:

	<u>2018</u>
1) Rentas parafiscales	\$ 4.834.731
2) Venta de bienes	442.710
3) Otros deudores	1.455.255
4) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-812.150
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>5.920.546</u></b>

(1) **Rentas Parafiscales.** Corresponde al recaudo de la cuota de fomento porcícola al 31 de diciembre de las principales plantas de sacrificio y a las cuentas de cobro a nivel nacional que a la fecha no han sido canceladas; El saldo está conformado por:

<u>RECAUDADOR</u>	<u>2018</u>	
Frigoríficos Ble Ltda.	\$ 397.542	(a)
Central Ganadera S A –Medellín	415.967	(a)
Frigoporcinos Bello S.A.S.	328.945	(a)
Carnes Y Derivados De Occidente	320.637	(a)
Frigorífico Guadalupe S A	314.746	(a)
Fondo Ganadero Del Tolima S A	439.569	(a)(b)
Antioqueña De Porcinos S.A.S.	181.109	(a)
Agropecuaria Aliar S.A.	178.018	(a)
Supercerdo Paisa S.A.S.	152.911	(a)
Cooperativa De Trabajo Asociado	165.085	(a)
Planta Faenado Amaga Plafa S A	535.664	(a)(b)
Cooperativa Colanta	106.012	(a)
Oinc S.A.S.	98.929	(a)
Frigotimán S A S	79.014	(a)
Frigotun Sas	120.237	(a)
Frigocafe S A	83.255	(a)
Camaguey S.A. Atlántico	79.030	(a)
Frijo Antioquia S.A	86.322	(a)
Industrias Cárnicas Del Oriente S A	149.661	(a)(b)
Agropecuaria Santa Cruz Ltda.	99.079	(a)(b)
Coop. De Expendedores De Carne	58.031	(a)
Paso Real Sas	85.033	(a)(b)
Comadecop	62.439	(a)
Frigocentro S A	42.082	(a)
Ceagrodex	34.649	(a)
Frigosan S A	26.799	(a)



Frigorífico Jongovito S A -Pasto	23.166	(a)
Industria Frigorífica De Boyacá S	14.216	(a)
Emafes -Zipaquirá	17.549	(a)
Iservi Ipiales -Nariño	14.883	(a)
Consorcio Frigobolivar	12.000	(a)
Agropecuarias Capachito Ltda.	10.183	(a)
Operadora Frigouraba S.A.S.	6.133	(a)
Popayán -Cauca	10.658	(a)
San Gil -Santander	5.933	(a)
Cofema S A -Caquetá	8.441	(a)
Frigovalle S.A.	6.891	(a)
Frigocar	6.114	(a)(b)
Fredonia -Antioquia	4.674	(a)
Supia -Caldas	3.450	(a)
Emsa E S P -Rio sucio	4.399	(a)
Ocaña-Norte Santander	3.700	(a)
Frigorífico R Sabana De Occidente	5.750	(a)(b)
Sonsón -Antioquia	3.399	(a)
frigorífico Del Putumayo S.A.	1.784	(a)
Coopeco	1.943	(a)
Pensilvania -Caldas	1.317	(a)
Porc. Colombiana Cooperativa	2.625	(b)
Empresas Varias De Caicedonia -V	1.167	(a)
Yopal - Casanare	4.391	(a)
Frigoporcinos Del Eje Cafetero	2.108	(a)
Amalfi - Antioquia	1.750	(a)
Coopgacor	1.450	(a)
Gustavo rojas	5.916	(a)(b)
Málaga Santander	1.500	(a)
Abrego Santander	1.251	(a)
Menores a 1.000	5.225	(a)(b)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.834.731</b>	

(a) Valor que corresponde a la provisión de las principales plantas de sacrificio del mes de diciembre.

(b) Cuentas por cobrar de la cuota de recaudo que no ha sido cancelado a cierre de diciembre de 2018

El saldo de la cuota de fomento a 31 de diciembre 2018 el 78% (\$3,770,620) corresponde a la cartera corriente de las principales plantas de sacrificio y el 22% (\$1,064,110) corresponde a cartera vencida.

A continuación, relacionamos la cartera de recaudo que no ha sido cancelado a 31/12/2018



<u>Recaudador</u>	<u>Valor</u>	<u>Participación</u>	<u>Observación</u>
Plafa S.A.	\$ 426,945	40.1%	1
F. Ganadero del Tolima	413,847	38.9%	2
Incarosa S.A.	92,813	8.7%	3
Paso Real S.A.S.	75,311	7.1%	4
Agropecuaria Santacruz	44,106	4.1%	5
Frigocar S.A.	4,123	0.4%	6
Supermercados Laura	3,217	0.3%	7
Frig. Regional Sabana de Occidente S.A.S.	2,467	0.2%	8
Recaudadores menores a \$2.000	1,281	0.12%	9
	<b>\$ 1,064,110</b>	<b>100.00%</b>	

1. Valor de cuotas e intereses de mora de abril a agosto 2018. Recaudador con firma de acuerdo de pago en octubre 2018, a corte de diciembre presenta tres cuotas pagadas oportunamente. Pago oportuno de los recaudos posteriores. A la fecha existen prendas de muebles a favor del Fondo Nacional de la Porcicultura, lo anterior con base a requerimientos establecidos bajo procedimientos internos para estos casos en particular.
2. Valor de intereses de diciembre de 2015 y cuotas de fomento de enero 2016 a noviembre de 2018. Este recaudador presenta demanda civil en los Juzgados 2 y 11 de la ciudad de Ibagué, acumulación de periodos actuales a la demanda de mayor cuantía, se realizó emplazamiento a la espera de que el juzgado ordene el proceso de remate de los bienes secuestrados del establecimiento de comercio. Es importante informar que dicha sociedad esta intervenida por la superintendencia de Sociedades, donde esta última a solicitado ponerse al día con todos los proveedores con el fin de no entrar en Ley de Reorganización. El Fondo Ganadero del Tolima mediante junta directiva extraordinaria No. 922 celebrada el 19 de abril de 2018, acordó el giro del recurso por concepto de cuota parafiscal porcina para mediados de junio de 2018, a la fecha no se ha dado cumplimiento a este compromiso; De acuerdo a lo informado a la Jefe de recaudo y al Auditor Interno del Fondo Nacional de la Porcicultura los recursos no se han girado por temas de monetización a cargo de la empresa inversionista.
3. Valor de cuotas de octubre y noviembre de 2018. Solicitudes de conformidad DIAN.
4. Entidad en proceso de incautación confines de extinción de dominio desde mayo de 2017, administrada por la sociedad de Activos Especiales SAE. Valor de intereses julio a noviembre 2017, cuotas de diciembre 2017 a octubre 2018. Conformidad DIAN y solicitud de conformidad de los periodos adeudados. Sin compromiso de pago. Importante resaltar que la administración del Fondo Nacional de la Porcicultura ha realizado y enviado 11 derechos de petición a la siguientes entidades:

Dos (2) a la sociedad de activos especiales actual administrador de la sociedad Paso Real,  
 Dos (2) a la Procuraduría General de la Nación,  
 Uno (1) al Ministerio de Interior y de Justicia,  
 Uno (1) al Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
 Dos (2) al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural,  
 Uno (1) a la sociedad Paso Real SAS,  
 Uno (1) a la Contraloría General de la Republica  
 Uno (1) a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales;

Esto con fin de dar gestión a un recaudador el cual presenta una particularidad exclusiva como es el proceso de extinción de dominio

5. Recaudo de noviembre de 2018, compromiso de pago primera semana de enero/19.
  6. Valor de cuotas e intereses de mora de febrero y marzo 2018. Recaudador con firma de acuerdo de pago en septiembre 2018, a corte de diciembre cuatro cuotas pagadas oportunamente. Pago oportuno de los recaudos posteriores.
  7. Recaudo de noviembre de 2018, compromiso de pago primera semana de enero/19.
  8. Recaudo de noviembre de 2018, compromiso de pago tercera semana de enero/19
  9. Corresponde a cartera corriente.
- (2) **Venta de Bienes.** A 31 de diciembre de 2018 está conformada por el valor adeudado por parte de los distribuidores de EPPC de chapetas facturadas en los meses de noviembre, diciembre por lo tanto es cartera corriente:

<b>DEUDOR</b>	<b>2018</b>
Agropecuaria Aliar	\$ 39.556
Almacén Todo Campo	5.933
Agropecuario SAS	16.844
Antioqueña de Porcinos	8.241
Alimentos Cárnicos S.A	3.260
Asociación Colombiana de Porcicultores	5.031
Barrera Portilla Ros Mery	4.615
Coacosta S.A.S.	9.889
Cogancevalle	9.889
Cerdos del Valle	2.637
Comité de ganaderos del Quindío	36.259
Cooperativa Colanta Ltda.	6.593
Cooperativa de ganaderos y agricultores	



Coop. de porcicultores Eje cafetero	14.834
Cotan - cooperativa de técnicos del altillano	3.296
Chamorro Tovar Iliana	1.899
Eppc-fondo nacional de la porcicultura	127.525
Ivanagro S.A.	59.333
Leva Galvis Camilo	1.648
Porcicultores APA SAS	23.074
Quintero Mosquera Ricardo	1.648
Servicampo del valle S.A.	26.370
Silveragro sas	4.944
Tamayo Tarcisio	19.778
Unionagro S.A.	2.967
Yacumal Cifuentes	1.360
Otros menores a \$1.000	5.287
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 442.710</b>

(3) **Otros Deudores.** El 98% del saldo (\$1,437,756), corresponde Al pago del 37,5% de la cuota de fomento que el Fondo Nacional de la Porcicultura adeuda a Erradicación Peste Porcina Clásica por el recaudo del mes de diciembre del año 2018, el valor restante de \$17,498, corresponde a deudas internas entre FNP,EPPC y Porkcolombia , recaudos efectuados por Payu Colombia por valor de \$1,864, Porkcolombia \$9,652 y otros menores por valor de \$5,982

(4) Con corte a 31/12/20108 se presentó el siguiente deterioro en la cartera de Renta Parafiscal:

Saldo a 01/01/2018	198.239
Dadas de baja en cuentas durante el periodo	66.334
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	680.245
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>\$ 812.150</b>

Este saldo está representado en los recaudadores que a la fecha no han cancelado a tiempo su obligación entre ellos tenemos: Planta de Faena Amaga con un deterioro de cartera por valor de \$407.687, Fondo Ganadero del Tolima \$349,022, Paso Real \$51.584, Frigocar \$3,856.

## 8. Inventarios

Los inventarios a 31 de diciembre están conformados por:

	<u>2018</u>
Biológico	599.219
Chapetas	846.932
Tenazas	7.076
Bulones	2.384
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>1.455.611</u></b>

La existencia física con corte a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo/unitario</u>	<u>V/total</u>
Chapetas Zona Frontera	1.574.760	203,91	\$ 321.103
Chapetas FD	885.000	209,29	185.219
Chapeta zona libre	1.701.482	200,18	340.610
<b>Subtotal Chapetas</b>	<b>4.161.242</b>		<b>\$ 846.932</b>
Biológico Dosis 50	856.050	699,98	599.219
Tenazas	122	58.000	7.076
Bulones	730	3.265,93	2.384
<b>TOTAL</b>			<b>\$ <u>1.455.611</u></b>

### 9. Propiedades, planta y equipo

A l 31 de diciembre de 2018 las propiedades, planta y equipo, están conformadas por:

<u>Costo</u>	<u>Equipo procesamiento de datos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	<b>\$ 452.534</b>	<b>\$ 65.217</b>	<b>\$ 156.963</b>	<b>\$ 674.714</b>
Adiciones	\$ 56.805	\$ 54.484	\$ 19.089	\$ 130.379
Retiros	-\$ 19.923	-\$ 2.206	-\$ 3.271	-\$ 25.400
Traslados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>\$ 489.416</b>	<b>\$ 117.495</b>	<b>\$ 172.781</b>	<b>\$ 779.693</b>
<b>Depreciación</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	<b>-\$ 359.882</b>	<b>-\$ 10.671</b>	<b>-\$ 119.605</b>	<b>-\$ 490.158</b>
Depreciación	-\$ 42.755	-\$ 6.767	-\$ 7.103	-\$ 56.625
Traslado (1)	\$ 0	-\$ 2.206	\$ 0	-\$ 2.206
Retiros	\$ 14.648	\$ 1.836	\$ 2.382	\$ 18.865
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>-\$ 387.989</b>	<b>-\$ 17.808</b>	<b>-\$ 124.326</b>	<b>-\$ 530.123</b>
<b>Al 31 de diciembre 2018</b>	<b>\$ 101.427</b>	<b>\$ 99.687</b>	<b>\$ 48.455</b>	<b>\$ 249.569</b>

(1) Traslado realizado de acuerdo con el catálogo general de cuentas reconociendo esta partid como gasto registro realizado en el plan de convergencia



No Existen restricciones sobre la Propiedad, Planta y Equipo

Durante la vigencia de 2018 se presentó el siguiente movimiento:

	<b>Maquinaria Equipo</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Equipo de computo Y comunicación</b>
Compra de activos	\$ 52,278	\$ 13,17	\$ 52,12
Activos dados de Baja			
<u>Acta de Junta directiva</u>			
Acta 105 de 29/06/17	\$ 0	9,773	3,236
Acta 107 de 19/12/17	0	44,689	7,698
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 54,462</b>	<b>\$ 10,934</b>

Los activos que se dieron de baja con su correspondiente depreciación se encontraban en estado de obsolescencia y deteriorados, para el equipo de cómputo se adjuntó la correspondiente certificación técnica.

#### 10. Otros activos- Activos Intangibles

Durante la vigencia se realizaron registros por valor de \$191.682 millones de pesos m/cte. que corresponde a: \$153,145 por la actualización y mantenimiento del software del sistema nacional de recaudo, \$38.537 millones por renovación y compra de licencias antivirus. El saldo a 31/12/2018 está conformado por:

	<b>Marcas</b>	<b>Software</b>	<b>Renovación Licencia</b>	<b>Bienes entregados a terceros</b>	<b>Otros bienes entregados a terceros</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	<b>4.072</b>	<b>1.285.333</b>	<b>38.181</b>	<b>23.572</b>	<b>64.280</b>
Adiciones		191.682			20.285
Disposiciones (-) retiros	-4.072		-38.181	-23.572	-84.565
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>0</b>	<b>1.477.015</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	<b>-4.072</b>	<b>-1.075.283</b>	<b>-12.629</b>	<b>-50.083</b>	
Amortizaciones		<b>-152.953</b>			
Traslado	4.072		12.629	50.083	
Retiros		788			
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>0</b>	<b>-1.227.448</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total, Otros Activos</b>		<b>249.567</b>			

#### 11. Cuentas por pagar

	<b>2018</b>
Cuentas por pagar comerciales	4.771.958 1
Recaudo a favor de terceros	2.059 2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,774,017</b>

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre incluyen:

Eppc-FNP	\$ 1.433.507 1
Porkcolombia	584.373 1
Laboratorios Boehringer Ingelheim	455.000 1
Caracol Televisión S.A.	231.645 1
Soluciones Laborales Horizonte S.A.	204.135 1
Formainedita E.U.	152.181 1
Gentech Biosciences Sas	132.262 1
Fondo Nacional De La Porcicultura	127.525 1
Allflex Europa Sucursal Colombia	126.397 1
Wavemaker Colombia S.A.S	124.347 1
G & G Sucesores Ltda.	51.224 1
Instituto De Investigación Y Tecnología	46.748 1
Suministros Clínicos Isla S.A.S.	45.802 1
Strategee S.A.S.	45.459 1
Universidad De Antioquia	44.345 1
Ac Nielsen De Colombia	44.030 1
Pig Champ Prolatino Sas	33.558 1
Animal Diagnóstico S A	33.529 1
Ideas Media S.A.S.	31.777 1
Universidad De Los Andes	30.000 1
Metroparques	27.500 1
Carrillo & Cita Ltda.	25.754 1
Open Market Ltda.	25.437 1
Aqualab S.A.S.	25.130 1
Inmobiliaria Royal S.A.S.	24.300 1
Arkimax Internacional Ltda.	23.421 1
Instituto Colombiano Agropecuario Ica	21.454 1
Distribuidora Y Comercializadora Dizar	20.607 1
Signal Marketing Ltda.	20.143 1
Heinsohn Business Technology S.A	17.369 1
Wavemaker Colombia S.A.S	17.012 1
EcoQuímica S.A.S	14.220 1
S De Agricultores De Colombia Sac	14.062 1
Pronavicola S.A.	14.041 1
F. De Apoyo A La Investigación En	13.435 1
Qsiscom E U	13.053 1
S.M Sistemas Y Servicios Ltda.	12.986 1

Guillen Lopera Danny	11.457	1
Gbp Audit S.A.	10.865	1
Dotaciones Sagal S.A.S.	10.099	1
Guerrero Castillo German Humberto	9.430	1
Estrada Bonilla German Andres	9.322	1
Graphix Publicidad SAS	9.101	1
Laboratorio Idc S.A.S	8.773	1
Osses Saenz Alejandro	8.424	1
Analistas De Medios Táctica Ltda.	7.905	1
Legis Editores S.A.	7.583	1
Grafica Editores S.A.S.	7.539	1
Aerovias Del Continente Americano S	14.871	1
Aqualab S.A.S.	7.451	1
Elite Logística Y Rendimiento Sas	6.514	1
Editorial Scripto S.A.S	6.082	1
Bancolombia S.A.	5.602	1
Pérez Castaño Y Asociados Sas	5.462	1
Aguiturismo Ltda.	5.447	1
Ecovalor S.A	5.400	1
S.M Sistemas Y Servicios Ltda.	5.390	1
Graphix Publicidad Sas	5.249	1
Comercializadora Technileathers Ltda.	5.129	1
Grupo Empresarial Crear De Colombia	5.124	1
Intelectum S.A.S	5.035	1
Fernández Franco Nataly	5.025	1
Sierra Buitrago Diana Fabiola	4.950	1
Molecular Technology Techmol Sas	4.694	1
Camocol S.A.S.	4.621	1
Castillo Cajiao Mauricio	4.500	1
Tuta Bautista Ivan Camilo	4.476	1
Rodriguez Moreno Clara Marcela	4.429	1
Editorial Scripto S.A.S	4.402	1
Pastrana Camacho Adriana Del Pilar	4.295	1
Lenovo Asia Pacific Limited Sucursal	4.264	1
Morales Amaya Juan Antonio	4.132	1
Dhegel Sas	4.108	1
Ayala Gómez Luz Adriana	4.091	1
Forero Mosquera Lorena	3.841	1
Agroavicola San Marino Sa	3.701	1
Promotora E Inversora Malla S.A.S.	3.617	1
Isaza Delvalle Orlando Jose	3.575	1
Arc Análisis Y C.I. S.A.S.	3.468	1
Animal Diagnostic S A	3.331	1
Fundación Unipymes S.A.S.	3.283	1



Pulido Torres Jose Libardo	3.270	1
Mundial De Equipos Ltda.	3.267	1
Open Market Ltda.	3.162	1
Menores a \$3,000	190.493	1
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>4.774.017</u></b>

(1) **Adquisición de Bienes y Servicios.** A 31 de diciembre los proveedores están conformados por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario para la ejecución de los programas del FNP. Las cuentas por pagar están clasificadas como pasivos corrientes ya que son canceladas a un plazo no mayor de 30 días. El valor total de las cuentas por pagar es de \$4.771.958 y un valor de \$2.059 que corresponde a consignación de terceros por identificar para un valor total de \$4.774,017 pesos m/cte.

### 12. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales a 31 de diciembre comprenden:

		<b>2018</b>
Otras cuentas por pagar (Parafiscales)		77.682
Cesantías consolidadas	\$	187.166
Interese sobre cesantías		22.306
Vacaciones consolidadas		112.913
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>400.067</u></b>

Corresponde al valor adeudado por concepto de aportes parafiscales, cesantías las cuales serán consignadas antes de 14 de febrero del 2019; intereses a las cesantías que serán canceladas el 30 de enero de 2019 y vacaciones que serán pagadas a medida que los funcionarios soliciten sus días de vacaciones.

### 13. Pasivos Estimados

El valor que se reflejaba en esta cuenta a 31 de diciembre comprende:

		<b>2018</b>
Pasivos Estimados		387.798
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>387.798</u></b>

Corresponde a la provisión de cuota de administración del mes de diciembre a Porkcolombia y a la compra de equipos de cómputo.

#### 14. Ingresos de Actividades Ordinarias

A 31 de diciembre de 2018 los ingresos operacionales incluyen:

	<u>2018</u>	
Rentas parafiscales	\$ 36.913.749	1
Productos agropecuarios	2.394.138	2
Bienes comercializados	3.385	
Asistencia Técnica	200	
Venta de servicios	280.516	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.591.988</b>	

(1) **Rentas parafiscales**, el saldo a 31 de diciembre está conformado por:

	<u>2018</u>	
Cuota parafiscal Ley 272	\$ 23.057.937	
Cuota parafiscal Ley 623 de 2000	13.834.762	
Cuota vigencia actual	36.892.699	
Cuota vigencia anteriores	21.050	
Total Ingresos Fiscales	<b><u>36.913.749</u></b>	

En el año 2018 el número de cabezas beneficiadas fueron de 4, 427,301 a un valor de \$8,333 para un total de ingresos de \$32, 892,699, de cuotas de vigencia anteriores se recibieron \$21.050.

A continuación, relacionamos los principales recaudadores a nivel nacional:

<u>RECAUDADOR</u>	<u>2018</u>	
	Valor	Número Cabezas
Frigoporcinos Bello S.A.S.	\$ 3.581.690	429.820
Frigorífico Guadalupe S A	2.986.439	358.387
Central Ganadera S A -Medellín	4.140.276	496.853
Frigoríficos Ble Ltda.	3.486.735	418.425
Carnes Y Derivados De Occidente	3.157.190	378.878
Antioqueña De Porcinos S.A.S.	2.023.452	242.824
Supercerdo Paisa S.A.S.	1.544.047	185.293
Cooperativa De Trabajo Asociado	1.437.851	172.549
Cooperativa Colanta	1.218.393	146.213
Planta Faenado Amaga Plafa S A	1.181.869	141.830
Oinc S.A.S.	855.782	102.698
Frigotimanà S A S	887.514	106.506

Frigocafe S A	725.054	87.010
Camaguey S.A. Atlántico	735.396	88.251
Frigocentro S A	394.884	47.388
Frigotun Sas	881.223	105.751
Frigo Antioquia	761.670	91.404
Agropecuaria Santa Cruz Ltda.	401.251	48.152
Cooperativa De Expendedores	556.436	66.775
Industrias Cárnicas Del Oriente S A	478.614	57.436
Frig. Ganaderos De Colombia S A	50.440	6.053
Comadecop	538.503	64.623
Agropecuaria Aliar	2.021.211	242.555
Paso Real Sas	78.947	9.474
Ceagrodex -Huila	323.837	38.862
Frigorífico Jongovito S A -Pasto	191.734	23.009
Frigorífico vijagual s.a.	209.725	25.168
Industria Frigorífica De Boyacá	156.910	18.830
Iservi Ipiales -Nariño	158.294	18.996
Fondo Ganadero Del Tolima S A	218.991	26.280
Emafes -Zipaquirá	164.393	19.728
Andes -Antioquia	38.815	4.658
Operadora Frigouraba S.A.S.	68.581	8.230
Popayán -Cauca	89.630	10.756
Frigorinus S.A.S	72.630	8.716
San Gil Santander	52.865	6.344
Agropecuaria Capachito	53.023	6.363
Fredonia -Antioquia	54.681	6.562
Supermercados Laura	34.857	4.183
Frigovalle S.A.	68.047	8.166
Cofema S A -Caquetá	48.273	5.793
Frigorífico Regional Sabana De	28.991	3.479
Consortio Frigobolivar	124.695	14.964
Ocaña-Nte Santander	26.040	3.125
Sonsón -Antioquia	28.007	3.361
Yopal - Casanare	10.641	1.277
Frigocar S.A.	23.074	2.769
Supia Caldas	29.524	3.543
Porcicol	39.423	4.731
Emsa E.S.P	30.615	3.674
Otros menores de 3600 cabezas	421.536	50.586
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>\$ 36.892.699</b>	<b>4.427.301</b>

(2) **Productos Agropecuarios.** Está conformado por la venta de chapeteadoras, chapetas y bulones a nivel nacional. A partir de agosto de 2016, se suspendió la vacunación en los departamentos del centro oriente del país, con miras a declararlos libres de la PPC "Fiebre



Porcina Clásica", siendo así la vacunación se mantienen únicamente en los departamentos de la Costa Atlántica y fronteras con Venezuela y Ecuador; vacunación que se ha venido cubriendo con recursos de FNP.

	<u>2018</u>
Biológicos	\$ 277.438
Chapetas	2.097.992
Tenazas	16.979
Bulones	1.729
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.394.138</b>

### 15. Otros Ingresos

Los otros ingresos a 31 de diciembre están conformados por:

	<u>2018</u>
Ajuste diferencia en cambio	304
Extraordinarios (2)	5,759
Reversión pérdida por deterioro	66,334 (1)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.397</b>

(1) **Financieros.** Están representados en intereses de mora de la cuota de fomento no cancelada a tiempo por valor \$68.327 que representan el 24,48%; y a intereses financieros por concepto de rendimientos CDT, fiducias y cuentas de ahorro por valor de (\$210.722) que representa el 75,51%.

(2) **Los extraordinarios** esta conformados por reversión perdida por deterioro por valor de \$66.334 y otros menores por \$5.759

### 16. Gastos Generales

Los gastos de administración y de estudios y proyectos a 31 de diciembre de 2018, incluyen:

	<u>2018</u>	
<b>Gastos Administrativo</b>		<b>\$ 4.780.890</b>
Salarios	3.864.147	
Contribuciones imputadas y efectivas	769.251	
Aportes sobre la nómina	147.492	
<b>Gastos de estudios y proyectos</b>		<b>29.828.200</b>
1 Estudios y proyectos	25.174.549	
Materiales y suministros	26.527	
Mantenimiento y reparaciones	69.086	
Servicios públicos	94.345	
Arrendamientos	32.018	

Viáticos y gastos de viaje	367.291	
Impresos, publicaciones y suscripciones	40.524	
Comunicaciones y transportes	328.096	
Seguros generales	18.794	
2 Contratos de administración	3.628.998	
Elementos de aseo y cafetería	10.505	
Gastos legales	83	
Muebles oficinas software	37.384	
<b>Impuestos, tasas y contribuciones</b>	<u>220.160</u>	<b>220.160</b>
<b>Deterioro, agotamiento, depreciaciones</b>		<b>889.035</b>
Deterioro de valor deudores	680.245	
Depreciaciones de Propiedades PyE	56.625	
Amortización de intangibles	<u>152.165</u>	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ <u>30.937.395</u></b>

- (1) **Estudios y Proyectos.** El saldo de estudios y proyectos a 31 de diciembre está conformado por:

	<u>2018</u>
Área de comercialización	\$ 8,598,900
Área Técnica	1,685,696
Área Económica	2,605,645
Área Investigación	2,014,329
Area EPPC	<u>10,269,979</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>25,174,549</u></b>

- (2) **Contratos de Administración.** El saldo de esta cuenta está conformado por la cuota de administración que el fondo paga a la Asociación Colombiana de Porcicultores por valor de \$3,618,734 y por la comisión de fomento por valor de \$10,264 para un total de \$3,628,998

## 17. Costo Financiero Neto

Este valor esta conformado por Lon ingresos financieros que están representados en intereses de mora de la cuota de fomento no cancelada a tiempo e interés por mora en el pago de la venta de bienes (Chapeta, Chapoteadora, biológico) por valor de \$68.327 que representa el 24.48% y a interés financieros por concepto de rendimientos CDT, fiducias y cuentas de ahorro por valor de \$210.722 que representan el 75.51%.

## 18. Costo de ventas

A 31 de diciembre, el costo de ventas comprende:

	<u>2018</u>
Biológicos	\$ 1.546.912
Chapetas	1.411.119
Tenazas	15.856
Bulones	1.496
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>2.975.383</u></b>

## 19. Cuentas de orden

A 31 de diciembre, las cuentas de orden incluyen:

	<u>2018</u>
<b><u>Deudoras de Control</u></b>	
Bienes en poder de terceros	\$ 5.963
Documentos entregados para su cobro	11.293
Activos totalmente depreciados	1.848.535
Responsabilidades en proceso	5.924
Sanciones cuota parafiscal	720.860
Bienes entregados a terceros	8.765
	<b>\$ <u>2.601.340</u></b>
<b><u>Acreedoras de Control</u></b>	
	<u>293.706</u>
Contratos pendientes de Ejecución	<b>\$ <u>293.706</u></b>

## 20. Capital Fiscal

Representa el valor acumulado de los excedentes de los ejercicios de periodos anteriores del fondo Nacional de la porcicultura.

## 21. Reserva

Representa el valor para cubrir emergencia de focos de Peste Porcina Clásica a nivel nacional

## 22. Impactos al nuevo marco normativo

Cuentas por cobrar	\$ 198.240
propiedad, planta y equipo	2.289
Activos Intangibles	<u>25.552</u>
<b>Cifras en miles de pesos impactos por la</b>	<b>\$ <u>226.081</u></b>



## transición al nuevo marco de regulación

### Cuentas por Cobrar

Se realizó el cálculo de deterioro de la cartera correspondiente a rentas Parafiscales que a fecha de 31 de diciembre de 2017 no habían cancelado la cuenta parafiscal como lo son Paso Real Sas por un valor de \$15.283, Fondo Ganadero del Tolima \$ 175.897, Jericó Antioquia \$3.574 y frigonordeste \$3.486, sobre una base de capital de \$327.715

Propiedades, planta y equipo:

En este concepto se dio de baja los equipos menores, ya que no cumplen con la definición de Propiedad planta y equipo, pues son activos que se deprecian en un periodo y una característica de estos bienes, es que son usados por más de un periodo contable.

### Activos Intangibles:

Corresponde a la baja en la renovación de licencias, son desembolsos considerados como mantenimiento, la renovación se paga anualmente no generan beneficios económicos adicionales y no altera la vida útil del software

### Información financiera

En cumplimiento de la disposición legal, a continuación, se suministra la siguiente información:

	<u>2018</u>
Índice de Solidez:	\$ <u>2,56</u>
Índice de Liquidez Corriente:	\$ <u>2,68</u>
Índice de Endeudamiento:	<u>38,37</u> %